ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

Dentro del plazo estipulado en el cronograma de la invitación del proceso competitivo para la selección de ESAL No. 4171.010.32.1.088-2024 que tiene por Objeto: ” Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos que permitan el fortalecimiento empresarial y productivo de las unidades productivas de emprendedores y microempresarios de las comunas 15 y 16 de Santiago de Cali, a través de la formación empresarial y entrega de apoyo económico no reembolsable en insumos para el fortalecimiento y reactivación económica de las unidades productivas”.

Conforme a lo previsto en la designación y conformación del Comité Asesor Evaluador de propuestas y a lo establecido en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, y 092 de 2017, presentamos el siguiente informe:

Vencido el término de presentación de propuestas previsto para el día diecisiete (17) de mayo de 2024 a las 16:00 horas, se procedió a realizar apertura de sobres siendo las 16:05 horas, verificando que se presentaron 9 propuestas tal como consta en la plataforma de SECOP II del Distrito, y las cuales se relacionan de acuerdo al orden en que fueron recibidas:

| Referencia de oferta | Entidad | Evaluación | Presentada | Oferta |
|---|---|---|---|---|
| 088 COMUNA 15 Y 16 FUNDACION SAN SEBASTIAN | Fundación para la Atención Integral San Sebastián | En análisis | 17/05/2024 12:39 PM | 1.661.003.298 COP |
| COMUNA 15 Y 16 | UT COMUNAS SOTEA 2024 | En análisis | 17/05/2024 12:36 PM | 1.798.441.407,4 COP |
| PROPUESTA ESD - COMUNAS 15 Y 16 DE SANTIAGO DE CALI | INTERNATIONAL ESD FOUNDATION | En análisis | 17/05/2024 12:10 PM | 1.665.422.498 COP |
| FORTALECIMIENTO EMPRESARIALCOMUNAS 15 y 16 | FUNSOLIDARIA | En análisis | 17/05/2024 12:06 PM | 1.660.393.407 COP |
| 4171.010.32.1.088-2024. FORTALECIMIENTO EMPRESARIALCOMUNAS 15 y 16 | FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA | En análisis | 17/05/2024 12:04 PM | 1.661.670.633 COP |
| FORTALECIMIENTO EMPRESARIALCOMUNAS 15 y 16 | A.HH | En análisis | 17/05/2024 11:04 AM | 1.666.598.698 COP |
| EMPRENDEDORES COMUNA 15 Y 16 | FUNFESMIC | En análisis | 17/05/2024 11:00 AM | 1.742.586.566,65 COP |
| FORTALECIMIENTO EMPRESARIALCOMUNAS 15 y 16 | FUNDACIÓN MANOS QUE CREAN SUEÑOS | En análisis | 17/05/2024 10:06 AM | 1.660.393.407 COP |
| OFERTA COMUNAS 15 Y 16 CALI EMPRENDIMIENTOS | FUNDIGZ | En análisis | 16/05/2024 8:37 PM | 1.672.484.212 COP |

La Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Santiago de Cali, podrá determinar con los siguientes documentos si las propuestas se ajustan a los requerimientos de ley y la convocatoria realizada, estableciendo si CUMPLE o NO CUMPLE, para tal fin se revisarán cada uno de los documentos relacionados a continuación:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

## 1. ***PROPONENTE FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN – NIT 900.394.299-1***

REQUISITOS HABILITANTES.

Como primera medida se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes y solo en la medida que estos se superen se continuará con los requisitos que otorguen puntaje.

Para el caso que nos ocupa con respecto a los requisitos de orden jurídico el comité evaluador se realiza la verificación de los requisitos habilitantes puesto que la propuesta económica presentada por el proponente ***FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN.***

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN | CUMPLE | Presenta carta firmada por la R.L Yamileth España Ordoñez |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | CUMPLE | Razón social: FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL SAN SEBASTIAN<br>Nit.: 900394299-1<br>Domicilio principal: Cali |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | | Objeto Social: La persona jurídica tiene como objeto social contribuir al desarrollo integral del ser humano, desde los aspectos sociales, culturales, deportivos, artísticos, educativos, laborales, morales, intelectuales, turísticos, logísticos y económicos de nuestra sociedad, liderando y fomentando programas y actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, a través de: planes, programas y proyectos de protección integral para diversidad étnica, Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenquera, población vulnerable, víctima del conflicto armado en Colombia, población migratoria, niños, niñas, adolescentes y para sus familias, con recursos e iniciativas propias y/o de terceros internacionales, nacionales, departamentales y municipales de carácter público y privado, fomentando el despliegue de programas sociales, procesos encaminados a la capacitación, empleabilidad, emprendimiento y fortalecimiento, formación para adultos y jóvenes en extrae dad, productividad desarrollo económico autosostenible, intervención, participación en los procesos para Líneas de Conflicto, Paz y Postconflicto-Pares y justicia social. |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: | CUMPLE | Presenta antecedentes disciplinarios del R. L código de verificación 246562867, y de la ESAL código de verificación 246562823. |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: | CUMPLE | Presenta antecedentes fiscales del R. L código de verificación 900394299240507114129, y de la ESAL código de verificación 31477738240507114040. |
| CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. | CUMPLE | Presenta certificado de medidas correctivas Registro interno de validación No. 91637898 |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES | CUMPLE | Presenta certificado antecedentes judiciales de la R.L Yamileth España Ordoñez |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. | CUMPLE | Presenta Formato Hoja de vida persona jurídica |
| CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) | CUMPLE | Presenta el REDAM Código Verificación: DXFZHNVS8L |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | CUMPLE | Presenta Formato No 4 Compromiso anticorrupción |
| .FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. | CUMPLE | Aporta cédula de la R.L |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| FACULTADES O AUTORIZACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS. | CUMPLE | Presenta Acta Nro. 002-2024 del 2 de febrero de 2024, en donde autorizan a la representante legal para la presentación de ofertas y celebración de contratos en el desarrollo del objeto social de la Fundación. |
| CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL | CUMPLE | Aporta el certificado de parafiscales. |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | CUMPLE | Aporta garantía de seriedad de la oferta No 45-44-101156967 expedida por SEGUROS DEL ESTADO, fechada el día 16 de mayo de 2024.<br><br>Vigencia 17/05/2024 hasta el 17/09/2024<br>Valor asegurado:$166.100.329.90<br><br>Se realizo consulta en https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/ |
| CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES INTEGRADAS POR PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO. | N/A | |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICACIÓN BANCARIA: | CUMPLE | Presenta cuenta del Banco BBVA con la siguiente información: FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN, identificado(a) con NIT número 900.394.299-1 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LI No. 0572211811 aperturada el 10 de octubre del 2016, cuenta ACTIVA |

| EXPERIENCIA |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIÓN. |
|---|---|---|
| El Desarrollo de objetos relacionados con procesos de acompañamiento técnico y empresarial para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de unidades productivas, a través de Dos (02) certificaciones de contratos y/o convenios o con las copias de los contratos y/o convenios, acompañados de sus respectivas actas de recibo a satisfacción y/o de liquidación, celebrados entidades públicas y/o privadas, los cuales deben haberse ejecutado con anterioridad a la publicación de la presente SIP, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.<br><br>Adicionalmente deberá cumplir con los siguientes requisitos: | CUMPLE | El proponente diligenció el anexo No 3 y aportó dos certificaciones así:<br><br>1. Contrato No. 003-2016<br>Objeto: Focalización e intervención en emprendimiento agroindustrial y/o agroforestal, así como piscícola a las familias víctimas del conflicto armado, madres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia de los municipios de bojayá, riosucio, carmen del darién, acandí, unguía, istmina, condoto, litoral del san juan, alto |

| | | |
|---|---|---|
| - Al menos uno de los contratos y/o certificación presentada deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de formación y fortalecimiento productivo (gestión en compra y entrega de insumos y/o equipos y/o enseres) a unidades productivas y/o microempresas, asistencia técnica en (plan de negocios, costos de producción, mercadeo y ventas) a unidades productivas y/o microempresa | | baudó y bagadó, bajo baudó y lloró, medio baudó, medio san juan y novita.<br><br>Contratante: ASOCIACION DE DESPLAZADOS ASODESMA<br>Valor: $1.800.000.000. Este valor sobrepasa el presupuesto oficial<br>Fecha Inicial: 06/04/2016<br>Fecha Final: 05/04/2017<br><br>Observación: Esta certificación está orientada al Fortalecimiento empresarial a través de la capacitación a los beneficiarios. Con base en lo anterior se tiene que SÍ CUMPLE como una certificación válida según el pliego de condiciones.<br><br>2. Contrato No. 4171.010.2.1.175 de 2021<br>Objeto: Prestar los servicios de fortalecimiento, formación y capacitación empresarial con entrega de materiales de trabajo a las unidades productivas de la población vulnerable y emprendedores formales e informales de la comuna 16 de |

| | | |
|---|---|---|
| | | Santiago de Cali; en sectores estratégicos de la comuna 14 de Santiago de Cali y en los emprendimientos empresariales con enfoque de género en la comuna 13 de Santiago de Cali. Lo anterior en desarrollo de los Proyectos “FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA COMUNA 16 FICHA BP 26003175; “CAPACITACIÓN PARA EMPRENDEDORES FORMALES E INFORMALES EN SECTORES ESTRATÉGICOS DE LA COMUNA 14 FICHA BP- 26003186,” y “FORTALECIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES CON ENFOQUE DE GENERO EN LA COMUNA 13 DE SANTIAGO DE CALI – FICHA BP-26003233,”.<br><br>Contratante: Secretaría de Desarrollo Económico |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | | Valor: $441.983.520 equivalente al 34,60% del aporte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico<br>Fecha Inicial: 17/05/2022<br>Fecha Final: 15/11/2022<br><br>Observación: Este convenio está orientado al fortalecimiento empresarial de las unidades productivas de la población vulnerable. tiene formación empresarial y entrega de apoyo económico. Con base en lo anterior se tiene que SÍ CUMPLE como una certificación válida según el pliego de condiciones. |

| CAPACIDAD FINANCIERA |
|---|

| A. INDICADORES FINANCIEROS DEL PROCESO DE SELECCIÓN. |
|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

Como requisitos habilitantes, la ESAL deberá acreditar los siguientes indicadores financieros. Indicadores que se tomaron conforme los análisis del sector que se realizaron para este proceso contractual

| DETALLE | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| **a. Índice de Liquidez**<br><br>Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.<br><br>IL= AC / PC<br>**Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** | CUMPLE | Revisado los estados financieros de la ESAL en razón a (Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC)), nos da como resultado positivo, obteniendo un índice del 3.05 lo que cumple la condición estipulado de la siguiente manera; **Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** |
| **b. Nivel de Endeudamiento**<br><br>Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.<br><br>NE = (PT / AT) x 100%<br><br>➢ **Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** | CUMPLE | Revisado los estados financieros de la ESAL en razón a Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT) , nos da como resultado positivo, obteniendo un índice del 38.9 lo que cumple la condición estipulada de la siguiente manera;<br>**-Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| **c. Razón de Cobertura de intereses**<br><br>Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.<br><br>CI = UO / GI<br><br>➢ **Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** | CUMPLE | Revisado los estados financieros de la ESAL en razón a la Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), , nos da como resultado positivo, obteniendo un indice de indeterminado lo que cumple la condición estipulada de la siguiente manera;<br>**-Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** |

DOCUMENTOS FINANCIEROS

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. | CUMPLE | Aporta estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. |
| 2. Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. | CUMPLE | anexa notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 3. Balance general con corte a diciembre 31 de 2023. | CUMPLE | Aporta balance general con corte a diciembre 31 de 2023. |
| 4. Fotocopia del RUT de la ESAL y del representante legal. El RUT de la ESAL debe estar actualizado y haber realizado el proceso de calificación o permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme a lo dispuesto en el decreto 2150 del año 2017. (Estos documentos no pueden tener en la fecha de generación más de 30 días teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso). | CUMPLE | Anexa fotocopia del RUT de la ESAL y del representante legal(actualizado) |
| a) Certificación artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esto es que la ESAL haya cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa tenga ese cargo. En caso de que la empresa tenga menos de seis (6) meses de ser creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución. | CUMPLE | Anexa certificación parafiscales. |
| 6. Declaración de Renta del año 2020, 2021, 2022 | CUMPLE | Anexa Declaraciones de Renta años 2020,2021,2022. |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 7. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | CUMPLE | Anexa Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. |
| 8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | CUMPLE | Anexa Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. |

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Este indicador nos permite verificar la aptitud de la ESAL para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del convenio en función de su organización interna.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| a. Estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro: | CUMPLE | Anexa Estatutos. |
| b. Fotocopia del RUT de la ESAL | CUMPLE | Anexa Rut actualizado |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| c. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores | CUMPLE | Anexa fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores |

| REPUTACIÓN. |
|---|

La reputación de la entidad sin ánimo de lucro será verificada conforme a los siguientes criterios:

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| 1. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. | CUMPLE | Anexa certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. |
| 2. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y penales del representante legal | CUMPLE | Anexa certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. |
| 3. Certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. | CUMPLE | anexa certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

El proponente Fundación San Sebastián subsano el documento Mediante Mensaje No CO1.MSG.6245908 enviado a la plataforma Secop, aclaro de que este documento ya se encontraba dentro de su propuesta.

## REQUISITOS TÉCNICOS

LA ESAL deberá presentar una propuesta técnica que contenga cómo mínimo:

| REQUISITOS TÉCNICOS | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| OFERTA ECONÓMICA: La ESAL que pretenda participar, deberá presentar una oferta económica describiendo cada una de las actividades adicionales a ofertar, claramente cuantificadas, lo que constituirá el valor de esta. Debe contener la unidad de medida, el número, el plazo y el valor de cada una; conforme el anexo del presupuesto del proceso. | CUMPLE | El proponente presentó en el anexo 2 un documento donde acredita el aporte mínimo por $383.777.600 que equivale al 30,05% del Aporte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico y acorde con lo diligenciado en la plataforma del SECOP II.<br><br>$ 1.277.225.698 Aporte del Distrito de Santiago de Cali<br>$ $383.777.600 Aporte de la ESAL<br><br>Con base en lo anterior se obtiene que CUMPLE con este requisito técnico mínimo. |
| Cronograma de Trabajo.<br>Metodología y módulos de capacitación. | CUMPLE | El proponente adjuntó documento con el cronograma detallado por actividades y proyectado a seis meses por SEMANA. y adjuntó documento con la metodología de los contenidos programáticos y académicos de cada módulo de formación Con base en lo anterior se obtiene que SI CUMPLE con este requisito técnico mínimo |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| APORTE DE LA ESAL: Para la ejecución de este proyecto se requiere que la entidad sin ánimo de lucro realice un aporte en especie o en dinero mínimo del 30% del valor resultante de la sumatoria de los aportes del Distrito y los aportes del asociado. | | CUMPLE | El proponente presentó el anexo 2 un documento donde acredita el aporte mínimo por $383.777.600 que equivale al 30,05% del aporte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico. Con base en lo anterior se obtiene que SÍ CUMPLE con este requisito técnico mínimo. |
| PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO | Coordinador | CUMPLE | Presentó la documentación para acreditar al coordinador |
| | Personal de Apoyo | | Presentó carta de compromiso para la acreditación del equipo mínimo requerido |

Realizada la revisión y verificación de la información y los documentos allegados por el proponente contenidos en la Invitación, la FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL – SAN SEBASTIAN, NIT 900.394.299-1, se obtiene el siguiente resultado respecto de los requisitos habilitantes:

| | FACTORES DE VERIFICACIÓN | RESULTADO |
|---|---|---|
| **REQUISITOS HABILITANTES** | CAPACIDAD JURÍDICA | Habilitado |
| | EXPERIENCIA | Habilitado |
| | CAPACIDAD FINANCIERA | Habilitado |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | Habilitado |
| | REPUTACIÓN | Habilitado |
| | REQUISITOS TÉCNICOS | Habilitado |

En ese orden de ideas, este proponente se encuentra Habilitado, razón por la cual se procederá a revisar y evaluar los criterios de ponderación previstos en la invitación pública.

**CRITERIOS DE PONDERACIÓN**

El Distrito de Santiago de Cali a efectos de identificar la oferta más favorable para el desarrollo del objeto del Proceso de Contratación y garantizar una contratación pública social y ambientalmente responsable, ha determinado los Criterios de Ponderación que le permitirán escoger la mejor oferta teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

| FACTOR DE CALIFICACIÓN | PUNTAJE |
|---|---|
| Valor Agregado en mayor número de beneficiarios | 70 puntos |
| Valor Agregado en condiciones al proyecto | 20 puntos |
| Valor Agregado en Inclusión Social | 10 puntos |
| PUNTAJE TOTAL | 100 PUNTOS |

## 1. VALOR AGREGADO MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS (MÁXIMO 70 PUNTOS)

Se realizará la ponderación de la propuesta en los siguientes aspectos:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

El proponente que dentro de su propuesta comprometa un mayor número de beneficiarios, se le asignan los 70 puntos, así:

| Valor agregado mayor número de beneficiarios | Puntos | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| El oferente que se comprometa en cubrir 10 beneficiarios adicionales para el proyecto de los cuales 5 serían para la comuna 16 y 5 para la comuna 15. | 70 puntos | 70 puntos |
| El oferente que se comprometa en cubrir 9 beneficiarios adicionales para el proyecto de los cuales 3 serían para la comuna 16 y 3 para la comuna 15. | 35 puntos | |
| El oferente que se comprometa en cubrir 2 beneficiarios adicionales para el proyecto de los cuales 1 sería para la comuna 16 y 1 para la comuna 15. | 15 puntos | |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| Valor agregado mayor número de beneficiarios | Proponente | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| El proponente adjunta carta suscrita por la Representante Legal donde se compromete a cubrir 10 beneficiarios adicionales para el proyecto de los cuales cinco serían para la comuna 15 y cinco para la comuna 16. | FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN | Puntos otorgados 70 puntos |

2. **VALOR AGREGADO EN CONDICIONES DEL PROYECTO (MÁXIMO 20 PUNTOS)**

| Valor agregado en condiciones del proyecto | Puntos | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| El oferente que se comprometa a aportar dos (2) jornadas de cuatro (4) horas de asesorías por cada grupo de formación en temas afines al objeto del proceso, como por ejemplo innovación y sostenibilidad | 20 puntos | 20 puntos |
| El oferente que se comprometa a aportar una (1) jornada de cuatro (4) horas de asesorías por cada grupo de formación en temas afines al objeto del proceso, como por ejemplo innovación y sostenibilidad. | 10 puntos | |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| Valor agregado en condiciones del proyecto | Proponente | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| El proponente adjunta carta suscrita por la Representante Legal donde se compromete “a aportar 4 jornadas de asesorías”, cuando la invitación pide realizar dos (2) jornadas de cuatro (4) horas de asesorías por cada grupo de formación. (Razón por la cual no será tenido este criterio como factor de evaluación pues la certificación aportada presenta dualidad en la información y al ser un requisito de ponderación no es susceptible de ser subsanado | FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN | Puntos otorgados 0 puntos |

3. **VALOR AGREGADO EN INCLUSIÓN SOCIAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)**

| Valor agregado en inclusión social | Puntos | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| **Estructurar un equipo de trabajo incluyente** | | |
| Si se compromete a contratar en el equipo de trabajo a mínimo a una persona joven (entre 18 y 28 años), sin experiencia laboral (Esta | 5 puntos | 10 puntos |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| persona no hace parte del equipo mínimo de trabajo y se verificara su contratación una vez iniciada la etapa de ejecución del convenio) | | |
| Si una (01) persona integrante del equipo de trabajo es mujer cabeza de hogar (Esta persona no hace parte del equipo mínimo de trabajo y se verificará su contratación una vez iniciada la etapa de ejecución del convenio) | 5 puntos | |

| **Valor agregado en inclusión social** | **Proponente** | **Puntaje máximo** |
|---|---|---|
| El proponente presenta documento para acreditar puntaje por: Persona Joven entre 18 y 28 años: Jean Franco Cardona, 19 años de edad.<br>Adjunta documentos<br>Copia de la cédula, RUAF y Carta compromiso firmada por la joven | FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN | Puntos otorgados 5 puntos |
| El proponente presenta documento para acreditar puntaje por Madre cabeza de hogar: Señora: Leidy Johana Cardona.<br>Adjunta documentos:<br>Declaración juramentada de mujer cabeza de familia, expedida el 11 de agosto de 2023 por la Notaria 4 de Cali y Cedula de ciudadania | FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN | Puntos otorgados 5 puntos |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| PROPONENTE | VALOR AGREGADO MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS (MÁXIMO 70 PUNTOS) | VALOR AGREGADO EN MAYOR EXPERIENCIA (MÁXIMO 20 PUNTOS) | VALOR AGREGADO EN INCLUSIÓN SOCIAL (MÁXIMO 10 PUNTOS) | PUNTAJE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN | 70 | 0 | 10 | 80 |

## 2. ***PROPONENTE*** UT COMUNAS SOTEA 2024

REQUISITOS HABILITANTES.

Como primera medida se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes y solo en la medida que estos se superen se continuará con los requisitos que otorguen puntaje.

Para el caso que nos ocupa con respecto a los requisitos de orden jurídico el comité evaluador no realiza la verificación de los requisitos habilitantes puesto que la propuesta económica presentada por el proponente **UT COMUNAS SOTEA 2024 ,** incurre en la causal de rechazo en el punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA<br><br>NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| .FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FACULTADES O AUTORIZACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | | |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES INTEGRADAS POR PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICACIÓN BANCARIA: | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| EXPERIENCIA |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIÓN. |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| El Desarrollo de objetos relacionados con procesos de acompañamiento técnico y empresarial para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de unidades productivas, a través de Dos (02) certificaciones de contratos y/o convenios o con las copias de los contratos y/o convenios, acompañados de sus respectivas actas de recibo a satisfacción y/o de liquidación, celebrados entidades públicas y/o privadas, los cuales deben haberse ejecutado con anterioridad a la publicación de la presente SIP, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.<br><br>Adicionalmente deberá cumplir con los siguientes requisitos:<br><br>- Al menos uno de los contratos y/o certificación presentada deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de formación y fortalecimiento productivo (gestión en compra y entrega de insumos y/o equipos y/o enseres) a unidades productivas y/o microempresas, asistencia técnica en (plan de negocios, costos de producción, mercadeo y ventas) a unidades productivas y/o microempresa | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

## CAPACIDAD FINANCIERA

### B. INDICADORES FINANCIEROS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Como requisitos habilitantes, la ESAL deberá acreditar los siguientes indicadores financieros. Indicadores que se tomaron conforme los análisis del sector que se realizaron para este proceso contractual

| DETALLE | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| **d. Indice de Liquidez**<br><br>Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.<br><br>IL= AC / PC<br>**Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| **e. Nivel de Endeudamiento**<br><br>Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.<br><br>NE = (PT / AT) x 100%<br><br>➢ **Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** | | |
| **f. Razón de Cobertura de intereses**<br><br>Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.<br><br>CI = UO / GI<br><br>➢ **Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

DOCUMENTOS FINANCIEROS

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 2. Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Balance general con corte a diciembre 31 de 2023. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 4. Fotocopia del RUT de la ESAL y del representante legal. El RUT de la ESAL debe estar actualizado y haber realizado el proceso de calificación o permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme a lo dispuesto en el decreto 2150 del año 2017. (Estos documentos no pueden tener en la fecha de generación más de 30 días teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso). | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| b) Certificación artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esto es que la ESAL haya cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa tenga ese | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| cargo. En caso de que la empresa tenga menos de seis (6) meses de ser creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución. | | |
| 6. Declaración de Renta del año 2020, 2021, 2022 | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 7. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Este indicador nos permite verificar la aptitud de la ESAL para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del convenio en función de su organización interna.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| a. Estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro: | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| b. Fotocopia del RUT de la ESAL | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| c. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| REPUTACIÓN. |
|---|

La reputación de la entidad sin ánimo de lucro será verificada conforme a los siguientes criterios:

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| 1. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 2. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y penales del representante legal | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

REQUISITOS TÉCNICOS

LA ESAL deberá presentar una propuesta técnica que contenga cómo mínimo:

| REQUISITOS TÉCNICOS | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| OFERTA ECONÓMICA: La ESAL que pretenda participar, deberá presentar una oferta económica describiendo cada una de las actividades adicionales a ofertar, claramente cuantificadas, lo que constituirá el valor de esta. Debe contener la unidad de medida, el número, el plazo y el valor de cada una; conforme el anexo del presupuesto del proceso. | NO CUMPLE | El proponente presentó en el anexo 2, un documento donde no totalizó el valor de la oferta, siendo ese valor incongruente con el presentado en el SECOP II, el cual fue de la siguiente manera:<br><br>Valor ofertado en SECOP II por el proponente: $1.798.441.407,40<br>Valor totalizado de su oferta económica por la entidad: $ 1.798.441.407,44<br><br>Ver pantallazo del SECOP II: |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | | <br>1.2 PROPUESTA ECONÓMICA<br>1.2.1 La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito, y describiendo cada una de las actividades a ofertar (APORTE MINIMO DEL ASOCIADO). VER NUMERAL 30 (ANEXO No. 2 OFERTA ECONÓMICA) — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>Esta pregunta requiere anexar documentos (POR FAVOR ADJUNTAR DILIGENCIADO EL ANEXO NO. 6 correspondiente a la PROPUESTA ECONOMICA. (El valor digitado en la plataforma deberá ser el mismo valor contenido en su anexo de propuesta económica))<br>Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 1.798.441.407,40<br>Ref. Artículo \| Código UNSPSC \| Descripción \| Cantidad \| Unidad \| Precio unitario estimado \| Precio unitario \| Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>1 \| 80141900 \| VALOR DEL APORTE DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI (FAVOR DIGITAR EL MISMO VALOR SIN ALTERAR O MODIFICAR LA SUMA) \| 1,00 \| UN \| 1.277.225.698,00 \| 1.277.225.698,00 \| 1.277.225.698,00<br>2 \| 86132000 \| VALOR DEL APORTE DEL ASOCIADO (FAVOR DIGITE EL VALOR CORRESPONDIENTE A SU APORTE, CONFORME AL APORTE MINIMO DE LA ESAL REQUERIDO EN LA INVITACIÓN) proponente podrá incluir en este valor la suma que representan los factores adicionales que ofrece para obtener puntaje y sumarlos al valor de su oferta económica, y que coincida con el anexo 3 Oferta Economica \| 1,00 \| UN \| \| 521.215.709,40 \| 521.215.709,40<br><br>Por lo tanto, su propuesta económica incurre en causal de rechazo definida en el punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA que indica lo siguiente:<br><br>La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito y las actividades a desarrollar como aporte mínimo del asociado describiendo cada una de las actividades a ofertar, claramente cuantificadas en lo que constituirá el valor de su propuesta y que deberá ser coincidente con el valor total de la oferta económica registrado en la plataforma SECOP II. Lo anterior deberá estar debidamente consignado conforme al Anexo denominado PROPUESTA ECONÓMICA del presente proceso.<br><br><u>La inobservancia de los requisitos exigidos en el presente numeral en cuanto a la presentación de la propuesta económica dará lugar al RECHAZO de la misma</u> |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cronograma de Trabajo.<br>Metodología y módulos de capacitación. | | | |
| APORTE DE LA ESAL: Para la ejecución de este proyecto se requiere que la entidad sin ánimo de lucro realice un aporte en especie o en dinero mínimo del 30% del valor resultante de la sumatoria de los aportes del Distrito y los aportes del asociado. | | | |
| PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO | Coordinador | | |
| | Personal de Apoyo | | |

Realizada la revisión y verificación de la información y los documentos allegados por el proponente contenidos en la Invitación, la **UT COMUNAS SOTEA 2024**, se obtiene el siguiente resultado respecto de los requisitos habilitantes:

| | FACTORES DE VERIFICACIÓN | RESULTADO |
|---|---|---|
| **REQUISITOS HABILITANTES** | CAPACIDAD JURÍDICA | NO Habilitado |
| | EXPERIENCIA | NO Habilitado |
| | CAPACIDAD FINANCIERA | NO Habilitado |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | NO Habilitado |
| | REPUTACIÓN | NO Habilitado |
| | REQUISITOS TÉCNICOS (PROPUESTA ECONÓMICA) | RECHAZADO |

En ese orden de ideas, este proponente se encuentra RECHAZADO, razón por la cual no se procederá a revisar y evaluar los criterios de ponderación previstos en la invitación pública.

## ***3.*** PROPONENTE FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL ESD- 900307331-7

REQUISITOS HABILITANTES.

Como primera medida se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes y solo en la medida que estos se superen se continuará con los requisitos que otorguen puntaje.

Para el caso que nos ocupa con respecto a los requisitos de orden jurídico el comité evaluador no realiza la verificación de los requisitos habilitantes puesto que la propuesta económica presentada por el **PROPONENTE FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL ESD- 900307331-7,** incurre en la causal de rechazo punto 24 de la invitación. s. Cuando no se consideren las modificaciones a la invitación realizadas a través de adendas.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA<br><br>NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| .FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FACULTADES O AUTORIZACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES INTEGRADAS POR PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICACIÓN BANCARIA: | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| EXPERIENCIA |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIÓN. |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| El Desarrollo de objetos relacionados con procesos de acompañamiento técnico y empresarial para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de unidades productivas, a través de Dos (02) certificaciones de contratos y/o convenios o con las copias de los contratos y/o convenios, acompañados de sus respectivas actas de recibo a satisfacción y/o de liquidación, celebrados entidades públicas y/o privadas, los cuales deben haberse ejecutado con anterioridad a la publicación de la presente SIP, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.<br><br>Adicionalmente deberá cumplir con los siguientes requisitos:<br><br>- Al menos uno de los contratos y/o certificación presentada deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de formación y fortalecimiento productivo (gestión en compra y entrega de insumos y/o equipos y/o enseres) a unidades productivas y/o microempresas, asistencia técnica en (plan de negocios, costos de producción, mercadeo y ventas) a unidades productivas y/o microempresa | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

## CAPACIDAD FINANCIERA

### C. INDICADORES FINANCIEROS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Como requisitos habilitantes, la ESAL deberá acreditar los siguientes indicadores financieros. Indicadores que se tomaron conforme los análisis del sector que se realizaron para este proceso contractual

| DETALLE | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| **g. Indice de Liquidez**<br><br>Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.<br><br>IL= AC / PC<br>**Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| **h. Nivel de Endeudamiento**<br><br>Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.<br><br>NE = (PT / AT) x 100%<br><br>➢ **Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** | | |
| **i. Razón de Cobertura de intereses**<br><br>Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.<br><br>CI = UO / GI<br><br>➢ **Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

DOCUMENTOS FINANCIEROS

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 2. Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Balance general con corte a diciembre 31 de 2023. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 4. Fotocopia del RUT de la ESAL y del representante legal. El RUT de la ESAL debe estar actualizado y haber realizado el proceso de calificación o permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme a lo dispuesto en el decreto 2150 del año 2017. (Estos documentos no pueden tener en la fecha de generación más de 30 días teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso). | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| c) Certificación artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esto es que la ESAL haya cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa tenga ese | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| cargo. En caso de que la empresa tenga menos de seis (6) meses de ser creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución. | | |
| 6. Declaración de Renta del año 2020, 2021, 2022 | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 7. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL |
|---|

Este indicador nos permite verificar la aptitud de la ESAL para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del convenio en función de su organización interna.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| a. Estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro: | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| b. Fotocopia del RUT de la ESAL | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| c. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| REPUTACIÓN. |
|---|

La reputación de la entidad sin ánimo de lucro será verificada conforme a los siguientes criterios:

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| 1. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 2. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y penales del representante legal | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA POR ENCONTRARSE RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

REQUISITOS TÉCNICOS

LA ESAL deberá presentar una propuesta técnica que contenga cómo mínimo:

| REQUISITOS TÉCNICOS | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| OFERTA ECONÓMICA: La ESAL que pretenda participar, deberá presentar una oferta económica describiendo cada una de las actividades adicionales a ofertar, claramente cuantificadas, lo que constituirá el valor de esta. Debe contener la unidad de medida, el número, el plazo y el valor de cada una; conforme el anexo del presupuesto del proceso. | NO CUMPLE | El proponente presentó en el anexo 2 un documento donde acredita el aporte mínimo por $ 388.196.800 que equivale al 30,39% del Aporte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico. No obstante, dentro del formato de propuesta económica, el proponente incurre en los siguientes errores:<br><br>1. Modificó el ANEXO 2 OFERTA ECONÓMICA cambiando el nombre de la actividad Libre para propuestas de los proveedores interesados (Esta actividad o actividades deben corresponder a las |

| | | |
|---|---|---|
| | | previstas en el “ANEXO 1 PRESUPUESTO DETALLADO)<br><br>b. El proponente para el diligenciamiento de su propuesta económica no tuvo en cuenta la adenda que aclaraba el anexo No 2 y lo modifico escribiendo en ese ítem "Aporte libre" incurriendo así en la causal de rechazo punto 24 de a invitación literal s. Cuando no se consideren las modificaciones a la invitación realizadas a través de adendas.<br><br>2. En el primer aporte libre para la BP 26004932 y para la BP-26004948, el oferente propone "Garantizar que las unidades productivas". Esta descripción no especifica claramente las acciones, métodos o procedimientos que se emplearán para garantizar el funcionamiento de las unidades productivas. Esto impide evaluar la viabilidad y efectividad de la actividad propuesta<br><br>3. En el cuarto aporte libre para la BP 26004932, el oferente propone "Realizar una capacitación en mercado en ventas a 100 emprendedores organizados en 4 grupos de 25 participantes" Sin embargo, no se justifica adecuadamente cómo se distribuirán las 400 horas entre los beneficiarios. La falta de una descripción detallada de las horas dedicadas a cada grupo y actividad impide una evaluación adecuada del uso eficiente del tiempo y los recursos<br><br>4. En el quinto aporte libre para la BP 26004932, el oferente propone "Realizar capacitación en costos para producción a 100 emprenderse, distribuidas en 4 grupos de 25 |

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | | personas cada uno cada grupo completara 5 sesiones presenciales de 4 horas C/U". Esto suma un total de 80 horas (4 grupos x 5 sesiones x 4 horas = 80 horas), sin embargo, se propone un total de 300 horas. Esta Inconsistencia significativa entre las horas propuestas (300) y las horas calculadas (80), genera dudas sobre la precisión y la planificación de la propuesta<br><br>5. En el quinto aporte libre para la BP 26004948, el oferente propone “Realizar capacitación en costos para producción a 200 emprendedores, distribuidas en 4 grupos de 25 personas cada uno cada grupo completara 4 sesiones presenciales de 4 horas C/U”. Esto suma un total de 80 horas (4 grupos x 4 sesiones x 4 horas = 60 horas), sin embargo, se propone un total de 600 horas. Esta Inconsistencia significativa entre las horas propuestas (600) y las horas calculadas (64), genera dudas sobre la precisión y la planificación de la propuesta<br><br>De acuerdo con lo anterior y según lo establecido en el numeral “24. RECHAZO DE PROPUESTAS” en el literal “b. Cuando la información económica presentada por el oferente incurra en errores y/o diferencias respecto al precio unitario de los bienes y/o servicios, induciendo al Distrito en inexactitudes que no puedan ser solucionados con las correcciones aritméticas.”.<br><br>“29.6 REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS - Acreditación del Aporte Mínimo de la ESAL - Nota 4: "Las actividades y presupuesto de cada una de las fichas SON INMODIFICABLES." |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Con base en lo anterior se obtiene que la Propuesta Económica es RECHAZADA |
| Cronograma de Trabajo.<br>Metodología y módulos de capacitación. | | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA NO HABILITADA EN LA EXPERIENCIA |
| APORTE DE LA ESAL: Para la ejecución de este proyecto se requiere que la entidad sin ánimo de lucro realice un aporte en especie o en dinero mínimo del 30% del valor resultante de la sumatoria de los aportes del Distrito y los aportes del asociado. | | | Como aporte de contrapartida, la ESAL señala en el formato de oferta económica lo siguiente:<br><br>Como aporte mínimo del Asociado la suma de $100.500.000, que equivale al 30% del presupuesto de la entidad. |
| PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO | Coordinador | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA NO HABILITADA EN LA EXPERIENCIA |
| | Personal de Apoyo | | NO SE CONTINÚA CON LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA NO HABILITADA EN LA EXPERIENCIA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

Realizada la revisión y verificación de la información y los documentos allegados por el proponente contenidos en la Invitación, la **PROPONENTE FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL ESD- 900307331-7** se obtiene el siguiente resultado respecto de los requisitos habilitantes:

| | FACTORES DE VERIFICACIÓN | RESULTADO |
|---|---|---|
| **REQUISITOS HABILITANTES** | CAPACIDAD JURÍDICA | NO Habilitado |
| | EXPERIENCIA | NO Habilitado |
| | CAPACIDAD FINANCIERA | NO Habilitado |
| | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | NO Habilitado |
| | REPUTACIÓN | NO Habilitado |
| | REQUISITOS TÉCNICOS (PROPUESTA ECONÓMICA) | RECHAZADO |

En ese orden de ideas, este proponente se encuentra RECHAZADO, razón por la cual no se procederá a revisar y evaluar los criterios de ponderación previstos en la invitación pública.

**4 PROPONENTE FUNDACION NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA INTEGRAL EN LO COMÚN -900019616-5**

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

## REQUISITOS HABILITANTES.

Como primera medida se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes y solo en la medida que estos se superen se continuará con los requisitos que otorguen puntaje.

Para el caso que nos ocupa con respecto a los requisitos de orden jurídico el comité evaluador no realiza la verificación de los requisitos habilitantes puesto que la propuesta económica presentada por el proponente **FUNDACION NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA INTEGRAL EN LO COMÚN,** incurre en causal de rechazo definida en el punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA.

## DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FACULTADES O AUTORIZACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES INTEGRADAS POR PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICACIÓN BANCARIA: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| EXPERIENCIA |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIÓN. |
|---|---|---|
| El Desarrollo de objetos relacionados con procesos de acompañamiento técnico y empresarial para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de unidades productivas, a través de Dos (02) certificaciones de contratos y/o convenios o con las copias de los contratos y/o convenios, acompañados de sus respectivas actas de recibo a satisfacción y/o de liquidación, celebrados entidades públicas y/o privadas, los cuales deben haberse ejecutado con anterioridad a la publicación de la presente SIP, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.<br><br>Adicionalmente deberá cumplir con los siguientes requisitos:<br><br>- Al menos uno de los contratos y/o certificación presentada deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de formación y fortalecimiento productivo (gestión en compra y entrega de insumos y/o equipos y/o enseres) a unidades productivas y/o microempresas, | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| asistencia técnica en (plan de negocios, costos de producción, mercadeo y ventas) a unidades productivas y/o microempresa | | |

| CAPACIDAD FINANCIERA |
|---|

| INDICADORES FINANCIEROS DEL PROCESO DE SELECCIÓN. |
|---|

Como requisitos habilitantes, la ESAL deberá acreditar los siguientes indicadores financieros. Indicadores que se tomaron conforme los análisis del sector que se realizaron para este proceso contractual

| DETALLE | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.<br><br>IL= AC / PC<br>**Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| **a. Nivel de Endeudamiento**<br><br>Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.<br><br>NE = (PT / AT) x 100%<br><br>➢ **Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| **b. Razón de Cobertura de intereses**<br><br>Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.<br><br>CI = UO / GI<br><br>➢ **Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| DOCUMENTOS FINANCIEROS |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | /NO CUMPLE | |
|---|---|---|
| 1. Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 2. Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Balance general con corte a diciembre 31 de 2023. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 4. Fotocopia del RUT de la ESAL y del representante legal. El RUT de la ESAL debe estar actualizado y haber realizado el proceso de calificación o permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme a lo dispuesto en el decreto 2150 del año 2017. (Estos documentos no pueden tener en la fecha de generación más de 30 días teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso). | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 5.Certificación artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esto es que la ESAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE |

| | | |
|---|---|---|
| haya cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa tenga ese cargo. En caso de que la empresa tenga menos de seis (6) meses de ser creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución. | | ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 6. Declaración de Renta del año 2020, 2021, 2022 | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 7. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Este indicador nos permite verificar la aptitud de la ESAL para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del convenio en función de su organización interna.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| a). Estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| a) Fotocopia del RUT de la ESAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| b) Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

## REPUTACIÓN.

La reputación de la entidad sin ánimo de lucro será verificada conforme a los siguientes criterios:

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| 1. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 2. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y penales del representante legal | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

## REQUISITOS TÉCNICOS

LA ESAL deberá presentar una propuesta técnica que contenga cómo mínimo:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| REQUISITOS TÉCNICOS | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| OFERTA ECONÓMICA: La ESAL que pretenda participar, deberá presentar una oferta económica describiendo cada una de las actividades adicionales a ofertar, claramente cuantificadas, lo que constituirá el valor de esta. Debe contener la unidad de medida, el número, el plazo y el valor de cada una; conforme el anexo del presupuesto del proceso. | NO CUMPLE | El proponente presentó en el anexo 2, un documento donde no totalizó el valor de la oferta, siendo ese valor incongruente con el presentado en el SECOP II, el cual fue de la siguiente manera:<br><br>Valor del aporte mínimo ofertado fue $383.167.709,00, lo cual equivale al 29,99999997% del Aporte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico. Este valor no corresponde al 30% requerido del aporte del Distrito. Para cumplir con este porcentaje, el valor debe ser de (1.277.225.698 * 30%) / 100% = $383.167.709,40<br><br>Valor ofertado en SECOP II por el proponente: $1.660.393.407,00<br>Valor totalizado de su oferta económica por la entidad: $ 1.660.393.314,00<br><br>Ver pantallazo del SECOP II:<br><br>1.2 PROPUESTA ECONÓMICA<br>1.2.1 La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito, y describiendo cada una de las actividades a ofertar (APORTE MINIMO DEL ASOCIADO). VER NUMERAL 30 (ANEXO No. 2 OFERTA ECONÓMICA) — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal: Esta pregunta requiere anexar documentos (POR FAVOR ADJUNTAR DILIGENCIADO EL ANEXO NO. 6 correspondiente a la PROPUESTA ECONOMICA. (El valor digitado en la plataforma deberá ser el mismo valor contenido en su anexo de propuesta económica))<br>Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal: 1.660.393.407,00<br>Ref. Artículo / Código UNSPSC / Descripción / Cantidad / Unidad / Precio unitario estimado / Precio unitario / Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>1 — 80141900 — VALOR DEL APORTE DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI (FAVOR DIGITAR EL MISMO VALOR SIN ALTERAR O MODIFICAR LA SUMA) — 1,00 — UN — 1.277.225.698,00 — 1.277.225.698,00 — 1.277.225.698,00<br>2 — 86132000 — VALOR DEL APORTE DEL ASOCIADO (FAVOR DIGITE EL VALOR CORRESPONDIENTE A SU APORTE, CONFORME AL APORTE MINIMO DE LA ESAL REQUERIDO EN LA INVITACIÓNEl proponente podrá incluir en este valor la suma que representan los factores adicionales que ofrece para obtener puntaje y sumarlos al valor de su oferta económica, y que coincida con el anexo 2 Oferta Economica. — 1,00 — UN — 383.167.709,00 — 383.167.709,00<br><br>Por lo tanto su propuesta económica incurre en causal de rechazo definida en el punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA que indica lo siguiente: |

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | | La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito y las actividades a desarrollar como aporte mínimo del asociado describiendo cada una de las actividades a ofertar, claramente cuantificadas en lo que constituirá el valor de su propuesta y que deberá ser coincidente con el valor total de la oferta económica registrado en la plataforma SECOP II. Lo anterior deberá estar debidamente consignado conforme al Anexo denominado PROPUESTA ECONÓMICA del presente proceso.<br><br>La inobservancia de los requisitos exigidos en el presente numeral en cuanto a la presentación de la propuesta económica dará lugar al RECHAZO de la misma.<br><br>Igualmente modificó el ANEXO 2 OFERTA ECONÓMICA cambiando el nombre de la actividad Libre para propuestas de los proveedores interesados (Esta actividad o actividades deben corresponder a las previstas en el "ANEXO 1 PRESUPUESTO DETALLADO<br><br>El proponente para el diligenciamiento de su propuesta económica no tuvo en cuenta la adenda que aclaraba el anexo No 2 y lo modifico escribiendo en ese ítem "Aporte libre" incurriendo así en la causal de rechazo punto 24 de a invitación literal s. Cuando no se consideren las modificaciones a la invitación realizadas a través de adendas. |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cronograma de Trabajo.<br>Metodología y módulos de capacitación. | | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| APORTE DE LA ESAL: Para la ejecución de este proyecto se requiere que la entidad sin ánimo de lucro realice un aporte en especie o en dinero mínimo del 30% del valor resultante de la sumatoria de los aportes del Distrito y los aportes del asociado. | | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO | Coordinador | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| | Personal de Apoyo | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

Realizada la revisión y verificación de la información y los documentos allegados por el proponente contenidos en la Invitación, la **FUNDACION NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA INTEGRAL EN LO COMÚN -900019616-5** se obtiene el siguiente resultado respecto de los requisitos habilitantes:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | FACTORES DE VERIFICACIÓN | RESULTADO |
|---|---|---|
| **REQUISITOS HABILITANTES** | CAPACIDAD JURÍDICA | NO Habilitado |
| | EXPERIENCIA | NO Habilitado |
| | CAPACIDAD FINANCIERA | NO Habilitado |
| | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | NO Habilitado |
| | REPUTACIÓN | NO Habilitado |
| | REQUISITOS TÉCNICOS (PROPUESTA ECONÓMICA) | RECHAZADO |

En ese orden de ideas, este proponente se encuentra RECHAZADO, razón por la cual no se procederá a revisar y evaluar los criterios de ponderación previstos en la invitación pública.

## 5. PROPONENTE FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA- 900164166-2

| REQUISITOS HABILITANTES. |
|---|

Como primera medida se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes y solo en la medida que estos se superen se continuará con los requisitos que otorguen puntaje.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

Para el caso que nos ocupa con respecto a los requisitos de orden jurídico el comité evaluador no realiza la verificación de los requisitos habilitantes puesto que la propuesta económica presentada por el proponente **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA,** incurre en causal de rechazo definida en el punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA..

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| a. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| b. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| c. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| d. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| e. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| f. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| g. CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| h. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| i. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| j. FACULTADES O AUTORIZACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| k. CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| l. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| m. CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES INTEGRADAS POR PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| n. CERTIFICACIÓN BANCARIA: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| EXPERIENCIA |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIÓN. |
|---|---|---|
| El Desarrollo de objetos relacionados con procesos de acompañamiento técnico y empresarial para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de unidades productivas, a través de Dos (02) certificaciones de contratos y/o convenios o con las copias de los contratos y/o convenios, acompañados de sus respectivas actas de recibo a satisfacción y/o de liquidación, celebrados entidades públicas y/o privadas, los cuales deben haberse ejecutado con anterioridad a la publicación de la presente SIP, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.<br><br>Adicionalmente deberá cumplir con los siguientes requisitos:<br><br>- Al menos uno de los contratos y/o certificación presentada deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de formación y fortalecimiento productivo (gestión en compra y entrega de insumos y/o equipos y/o enseres) a unidades productivas y/o microempresas, | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| asistencia técnica en (plan de negocios, costos de producción, mercadeo y ventas) a unidades productivas y/o microempresa | | |

| CAPACIDAD FINANCIERA |
|---|

| INDICADORES FINANCIEROS DEL PROCESO DE SELECCIÓN. |
|---|

Como requisitos habilitantes, la ESAL deberá acreditar los siguientes indicadores financieros. Indicadores que se tomaron conforme los análisis del sector que se realizaron para este proceso contractual

| DETALLE | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.<br><br>IL= AC / PC<br>**Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| **c. Nivel de Endeudamiento**<br><br>Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.<br><br>NE = (PT / AT) x 100%<br><br>➢ **Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| **d. Razón de Cobertura de intereses**<br><br>Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.<br><br>CI = UO / GI<br><br>➢ **Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| DOCUMENTOS FINANCIEROS |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | /NO CUMPLE | |
|---|---|---|
| 1. Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 2. Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Balance general con corte a diciembre 31 de 2023. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 4. Fotocopia del RUT de la ESAL y del representante legal. El RUT de la ESAL debe estar actualizado y haber realizado el proceso de calificación o permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme a lo dispuesto en el decreto 2150 del año 2017. (Estos documentos no pueden tener en la fecha de generación más de 30 días teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso). | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 5.Certificación artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esto es que la ESAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE |

| | | |
|---|---|---|
| haya cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa tenga ese cargo. En caso de que la empresa tenga menos de seis (6) meses de ser creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución. | | ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 6. Declaración de Renta del año 2020, 2021, 2022 | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 7. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Este indicador nos permite verificar la aptitud de la ESAL para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del convenio en función de su organización interna.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| a). Estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| c) Fotocopia del RUT de la ESAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| d) Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

## REPUTACIÓN.

La reputación de la entidad sin ánimo de lucro será verificada conforme a los siguientes criterios:

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| 1. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 2. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y penales del representante legal | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

## REQUISITOS TÉCNICOS

LA ESAL deberá presentar una propuesta técnica que contenga cómo mínimo:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

<table>
<tr><th>REQUISITOS TÉCNICOS</th><th>CUMPLE/ NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr>
<td>OFERTA ECONÓMICA: La ESAL que pretenda participar, deberá presentar una oferta económica describiendo cada una de las actividades adicionales a ofertar, claramente cuantificadas, lo que constituirá el valor de esta. Debe contener la unidad de medida, el número, el plazo y el valor de cada una; conforme el anexo del presupuesto del proceso.</td>
<td>NO CUMPLE</td>
<td>El proponente presentó en el anexo 2, un documento donde no totalizó el valor de la oferta, siendo ese valor incongruente con el presentado en el SECOP II, el cual fue de la siguiente manera:<br><br>Valor ofertado en SECOP II por el proponente: $1.661.670.633,00<br>Valor totalizado de su oferta económica por la entidad: $16.755.572.690,60<br><br>Ver pantallazo del SECOP II:<br><br>
1.2 PROPUESTA ECONÓMICA<br>1.2.1 La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito, y describiendo cada una de las actividades a ofertar (APORTE MINIMO DEL ASOCIADO). VER NUMERAL 30 (ANEXO No. 2 OFERTA ECONÓMICA) — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>Esta pregunta requiere anexar documentos (POR FAVOR ADJUNTAR DILIGENCIADO EL ANEXO NO. 6 correspondiente a la PROPUESTA ECONOMICA. (El valor digitado en la plataforma deberá ser el mismo valor contenido en su anexo de propuesta económica))<br>Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>1.661.670.633,00
<table>
<tr><th>Ref. Artículo</th><th>Código UNSPSC</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Precio unitario estimado</th><th>Precio unitario</th><th>Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal</th></tr>
<tr><td>1</td><td>80141900</td><td>VALOR DEL APORTE DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI (FAVOR DIGITAR EL MISMO VALOR SIN ALTERAR O MODIFICAR LA SUMA)</td><td>1,00</td><td>UN</td><td>1.277.225.698,00</td><td>1.277.225.698,00</td><td>1.277.225.698,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>86132000</td><td>VALOR DEL APORTE DEL ASOCIADO (FAVOR DIGITE EL VALOR CORRESPONDIENTE A SU APORTE, CONFORME AL APORTE MINIMO DE LA ESAL REQUERIDO EN LA INVITACIONE proponente podrá incluir en este valor la suma que representan los factores adicionales que ofrece para obtener puntaje y sumarlos al valor de su oferta económica, y que coincida con el anexo 2 Oferta Economica.</td><td>1,00</td><td>UN</td><td></td><td>384.444.935,00</td><td>384.444.935,00</td></tr>
</table>
<br>Por lo tanto su propuesta económica incurre en causal de rechazo definida en el punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA que indica lo siguiente:<br><br>La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito y las actividades a desarrollar como aporte mínimo del asociado describiendo cada una de las actividades a ofertar, claramente cuantificadas en lo que constituirá el valor de su</td>
</tr>
</table>

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | | propuesta y que deberá ser coincidente con el valor total de la oferta económica registrado en la plataforma SECOP II. Lo anterior deberá estar debidamente consignado conforme al Anexo denominado PROPUESTA ECONÓMICA del presente proceso.<br>La inobservancia de los requisitos exigidos en el presente numeral en cuanto a la presentación de la propuesta económica dará lugar al RECHAZO de la misma.<br><br>Modificó el ANEXO 2 OFERTA ECONÓMICA cambiando el nombre de la actividad Libre para propuestas de los proveedores interesados (Esta actividad o actividades deben corresponder a las previstas en el "ANEXO 1 PRESUPUESTO DETALLADO<br><br>El proponente para el diligenciamiento de su propuesta económica no tuvo en cuenta la adenda que aclaraba el anexo No 2 y lo modifico escribiendo en ese ítem "Aporte libre" incurriendo así en la causal de rechazo punto 24 de a invitación literal s. Cuando no se consideren las modificaciones a la invitación realizadas a través de adendas. |
| Cronograma de Trabajo.<br>Metodología y módulos de capacitación. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| APORTE DE LA ESAL: Para la ejecución de este proyecto se requiere que la entidad sin ánimo de lucro realice un aporte en especie o en dinero mínimo del 30% del valor resultante de la sumatoria de los aportes del Distrito y los aportes del asociado. | | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO | Coordinador | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| | Personal de Apoyo | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

Realizada la revisión y verificación de la información y los documentos allegados por el proponente contenidos en la Invitación, la **FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA** se obtiene el siguiente resultado respecto de los requisitos habilitantes:

| REQUISITOS HABILITANTES | FACTORES DE VERIFICACIÓN | RESULTADO |
|---|---|---|
| | CAPACIDAD JURÍDICA | NO Habilitado |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | EXPERIENCIA | NO Habilitado |
| | CAPACIDAD FINANCIERA | NO Habilitado |
| | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | NO Habilitado |
| | REPUTACIÓN | NO Habilitado |
| | REQUISITOS TÉCNICOS ( DESDE LA PROPUESTA ECONÓMICA | RECHAZADO |

En ese orden de ideas, este proponente se encuentra RECHAZADO, razón por la cual no se procederá a revisar y evaluar los criterios de ponderación previstos en la invitación pública.

## ***5. PROPONENTE ASOCIACION HABITA HUMANO A.HH.*** **NIT 805.015.208-015.**

| REQUISITOS HABILITANTES. |
|---|

Como primera medida se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes y solo en la medida que estos se superen se continuará con los requisitos que otorguen puntaje.

| DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO. |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ | OBSERVACION |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | **NO CUMPLE** | |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN | CUMPLE | Aporta Carta de presentación suscrita por la R.L Daniela Alexandra Muriel Viafara |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | CUMPLE | Aporta certificado de cámara de comercio del 29 de abril de 2024<br><br>Nombre o Razón Social del Proponente:<br>Asociación Hábitat Humano<br>Nit: 805.015.208-015<br><br>Objeto Social: La asociación se constituye con el objeto de desarrollar las siguientes actividades a. Promover el desarrollo integral del individuo y la comunidad a través de actividades que posibiliten el desarrollo sostenible, armónico y equilibrado del hombre b. Capacitar a la comunidad en diferentes áreas del conocimiento que les permita mayor desarrollo económico y social |
| | | |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: | CUMPLE | Aporta certificado de antecedentes código de verificación 245962826 de la R.L y antecedentes de la ESAL código de verificación 245932850 |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: | CUMPLE | Aporta certificado antecedentes fiscales código verificación 1144078522240505122229 de la R.L y antecedentes fiscales de la ESAL ESAL código de verificación 8050152080240505122309 |
| CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. | CUMPLE | Aporta certificado Registro interno de validación No. 91463496 |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES | CUMPLE | Aporta certificado de antecedentes judiciales R.L Daniela Alexandra Muriel Viafara |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. | CUMPLE | Presenta formato único de hoja de vida. |
| CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) | CUMPLE | Aporta certificado de registro de deudores alimentarios morosos (redam) |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | CUMPLE | Aporta compromiso anticorrupción firmado por la R.L |
| FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. | CUMPLE | Aporta cedula de la R.L |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| FACULTADES O AUTORIZACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS. | CUMPLE | Dentro de la cámara de comercio se encuentran las facultades del R.L … b "Realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la asociación conforme lo dispuesto por los estatutos"<br><br>Igualmente presenta ACTA N° 102 – 2024, en donde autorizan expresamente a la R.L para participar y contratar en este proceso |
| CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL | CUMPLE | Presenta certificado de pago de parafiscales y seguridad social de fecha 16 de mayo de 2024 |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | CUMPLE | Póliza No 45-44-101156980 seguros del estado<br>Vigencia 17/05/2024 hasta el 17/08/2024<br>Valor segurado: $127,722,569.80, que cumple con el 10% del valor del presupuesto del Distrito ($1.277.225.698)<br><br>Verificado en la https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/ |
| CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES INTEGRADAS POR PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO. | **N/A** | |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICACIÓN BANCARIA: | CUMPLE | Aporta Certificación Bancaria cuenta de ahorros NO 10111255 banco Av villas a nombre de asociación habita humano |

| EXPERIENCIA. |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIÓN. |
|---|---|---|
| El Desarrollo de objetos relacionados con procesos de acompañamiento técnico y empresarial para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de unidades productivas, a través de Dos (02) certificaciones de contratos y/o convenios o con las copias de los contratos y/o convenios, acompañados de sus respectivas actas de recibo a satisfacción y/o de liquidación, celebrados entidades públicas y/o privadas, los cuales deben haberse ejecutado con anterioridad a la publicación de la presente SIP, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.<br><br>Adicionalmente deberá cumplir con los siguientes requisitos:<br><br>- Al menos uno de los contratos y/o certificación presentada deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de formación y fortalecimiento productivo (gestión en compra y entrega de insumos y/o equipos y/o enseres) a unidades productivas y/o microempresas, asistencia técnica en (plan de negocios, costos de producción, mercadeo | **CUMPLE** | El proponente presentó diligenciado el anexo No 3 y presento DOS (2) certificaciones así:<br><br>1. Convenio No. 4171.010.27.1.011 de 2022<br>Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos que permitan el fortalecimiento empresarial y productivo de las unidades de negocios de emprendedores y microempresarios de las comunas 6, I y 16, a través de la formación empresarial y entrega de apoyo económico en insumos no reembolsable para el fortalecimiento y reactivación económica de las unidades productivas.<br><br>Contratante: Secretaria de Desarrollo Económico<br>Valor: $1.051.218.803, aporte del distrito $707.736.578 este valor es el 59.79% del presupuesto oficial |

| | | |
|---|---|---|
| y ventas) a unidades productivas y/o microempresa | | Fecha Inicial: 17/05/2022<br>Fecha Final: 15/11/2022<br><br>Observación: Este convenio esta orientado al fortalecimiento empresarial y productivo de las unidades de negocio de emprendedores y microempresarios. tiene formación empresarial y entrega de apoyo económico. Con base en lo anterior se tiene que SÍ CUMPLE como una certificación válida según el pliego de condiciones.<br><br>2. Contrato No. 526 de 2023<br>Objeto: Prestar los servicios técnicos, logísticos y operativos para realizar el proceso de asistencia y acompañamiento técnico y empresarial con enfoque diferencial y de género, en el marco del proceso de formación en competencias administrativas, planes de negocios, asociatividad, costos de producción, formalización empresarial, mercadeo y ventas y en fortalecimiento productivo a las unidades de negocio, mediante la gestión y compra de insumos(capital semilla), con el fin de fortalecer la generación de ingresos y la puesta en marcha de las unidades productivas, potencializando a las microempresas, unidades de negocio y emprendedores de los municipios de Condoto, San José del Palmar y Nóvita del departamento del Choco. |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | | Contratante: FUNDACION PARA EL BUEN GOBIERNO Y EL DESARROLLO<br>Valor: $1.432.802.1516. Este valor sobrepasa el presupuesto oficial<br>Fecha Inicial: 08/02/2023<br>Fecha Final: 31/10/2023<br><br>Observación: Esta certificación esta orientada al proceso de asistencia y acompañamiento técnico y empresarial con enfoque diferencial y de género, tiene gestión en compra y entrega de insumos, como también formación en plan de negocios, costos de producción, mercadeo y ventas. Con base en lo anterior se tiene que SÍ CUMPLE como una certificación válida según el pliego de condiciones. |

| CAPACIDAD FINANCIERA |
|---|

| A. INDICADORES FINANCIEROS DEL PROCESO DE SELECCIÓN. |
|---|

Como requisitos habilitantes, la ESAL deberá acreditar los siguientes indicadores financieros. Indicadores que se tomaron conforme los análisis del sector que se realizaron para este proceso contractual

| DETALLE | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| **a. Índice de Liquidez**<br><br>Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.<br><br>IL= AC / PC<br>**Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** | CUMPLE | Revisado los estados financieros de la ESAL en razon a (Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC)), nos da como resultado positivo, obteniendo un indice del 2,63 lo que cumple la condicion estipulado de la siguiente manera; **Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** |
| **b. Nivel de Endeudamiento**<br><br>Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT)evisado los estados financieros de la ESAL en razon a (Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC)), nos da como resultado positivo, obteniendo un indice del 2,63 lo que cumple la condicion estipulado de la siguiente manera; **Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2**, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.<br><br>NE = (PT / AT) x 100%<br><br>➢ **Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** | CUMPLE | Revisado los estados financieros de la ESAL en razón a Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT) , nos da como resultado positivo, obteniendo un indice del 13,6 lo que cumple la condición estipulada de la siguiente manera;<br>**-Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** |
| **c. Razón de Cobertura de intereses**<br><br>Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con | CUMPLE | Revisado los estados financieros de la ESAL en razón a la Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), , nos da como resultado positivo, obteniendo |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.<br><br>CI = UO / GI<br><br>➢ **Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** | | un indice del 1.194,50 lo que cumple la condición estipulada de la siguiente manera;<br>**-Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** |

DOCUMENTOS FINANCIEROS

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. | CUMPLE | Aporta estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. |
| 2. Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. | CUMPLE | anexa notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. |
| 3. Balance general con corte a diciembre 31 de 2023. | CUMPLE | aporta balance general con corte a diciembre 31 de 2023. |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 4. Fotocopia del RUT de la ESAL y del representante legal. El RUT de la ESAL debe estar actualizado y haber realizado el proceso de calificación o permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme a lo dispuesto en el decreto 2150 del año 2017. (Estos documentos no pueden tener en la fecha de generación más de 30 días teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso). | CUMPLE | anexa Rut actualizado. |
| a) Certificación artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esto es que la ESAL haya cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa tenga ese cargo. En caso de que la empresa tenga menos de seis (6) meses de ser creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución. | CUMPLE | aporta certificación parafiscales. |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 6. Declaración de Renta del año 2020, 2021, 2022 | CUMPLE | anexa declaraciones correspondientes a los años 2020, 2021, 2022. |
| 7. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | CUMPLE | anexa fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores |
| 8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | CUMPLE | anexa fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. |

| ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL |
|---|

Este indicador nos permite verificar la aptitud de la ESAL para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del convenio en función de su organización interna.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| a. Estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro: | CUMPLE | Aporta estatutos. |
| b. Fotocopia del RUT de la ESAL | CUMPLE | Aporta Rut actualizado |
| c. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores | CUMPLE | anexa fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores |

REPUTACIÓN.

La reputación de la entidad sin ánimo de lucro será verificada conforme a los siguientes criterios:

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| 1. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. | CUMPLE | anexa certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. |
| 2. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y penales del representante legal | CUMPLE | anexa certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y penales del representante legal |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 3. Certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. | CUMPLE | Anexa certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. |

REQUISITOS TÉCNICOS

LA ESAL deberá presentar una propuesta técnica que contenga cómo mínimo:

| REQUISITOS TÉCNICOS | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| OFERTA ECONÓMICA: La ESAL que pretenda participar, deberá presentar una oferta económica describiendo cada una de las actividades adicionales a ofertar, claramente cuantificadas, lo que constituirá el valor de esta. Debe contener la unidad de medida, el número, el plazo y el valor de cada una; conforme el anexo del presupuesto del proceso. | CUMPLE | El proponente presentó en el anexo 2 un documento donde acredita el aporte mínimo por $389.373.000 que equivale al 30,49% del Aporte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico y acorde con lo diligenciado en la plataforma del SECOP II.<br><br>$ 1.277.225.698 Aporte del Distrito de Santiago de Cali<br>$ 389.373.000 Aporte de la ESAL<br><br>Con base en lo anterior se obtiene que CUMPLE con este requisito técnico mínimo. |
| Cronograma de Trabajo.<br>Metodología y módulos de capacitación. | CUMPLE | El proponente adjunta documento con el cronograma detallado por actividades y proyectado a seis meses por |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | SEMANA. Con base en lo anterior se obtiene que SI CUMPLE con este requisito técnico mínimo |
| APORTE DE LA ESAL: Para la ejecución de este proyecto se requiere que la entidad sin ánimo de lucro realice un aporte en especie o en dinero mínimo del 30% del valor resultante de la sumatoria de los aportes del Distrito y los aportes del asociado. | | CUMPLE | El proponente presentó el anexo 2 un documento donde acredita el aporte mínimo por $ 389.373.000 pesos que equivale al 30,49% del aporte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico. Con base en lo anterior se obtiene que SÍ CUMPLE con este requisito técnico mínimo. |
| PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO | Coordinador | CUMPLE | Presentó la documentación para acreditar al coordinador |
| | Personal de Apoyo | CUMPLE | Presentó carta de compromiso para la acreditación del equipo mínimo requerido |

Mediante mensaje No CO1.MSG.6230480 se le solicitó que subsanara lo siguiente: Certificado de vigencia y de antecedentes expedido por el respectivo consejo profesional, el cual deberá de estar vigente al momento de su presentación, aplica para todo el personal mínimo y Copia de la certificación de estar afiliado al sistema de seguridad social (EPS, Fondo de Pensiones).

Mediante mensaje No CO1.MSG.6230491 el proponente subsano los documentos solicitados por el equipo evaluador parte técnica.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

Realizada la revisión y verificación de la información y los documentos allegados por el proponente contenidos en la Invitación, la ASOCIACIÓN HÁBITAT HUMANO NIT 805.015.208-015, se obtiene el siguiente resultado respecto de los requisitos habilitantes:

| | FACTORES DE VERIFICACIÓN | RESULTADO |
|---|---|---|
| **REQUISITOS HABILITANTES** | CAPACIDAD JURÍDICA | Habilitado |
| | EXPERIENCIA | Habilitado |
| | CAPACIDAD FINANCIERA | Habilitado |
| | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | Habilitado |
| | REPUTACIÓN | Habilitado |
| | REQUISITOS TÉCNICOS | Habilitado |

En ese orden de ideas, este proponente se encuentra HABILITADO, razón por la cual se procederá a revisar y evaluar los criterios de ponderación previstos en la invitación pública.

## CRITERIOS DE PONDERACIÓN

El Distrito de Santiago de Cali a efectos de identificar la oferta más favorable para el desarrollo del objeto del Proceso de Contratación y garantizar una contratación pública social y ambientalmente responsable, ha determinado los Criterios de Ponderación que le permitirán escoger la mejor oferta teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| FACTOR DE CALIFICACIÓN | PUNTAJE |
|---|---|
| Valor Agregado en mayor número de beneficiarios | 70 puntos |
| Valor Agregado en condiciones al proyecto | 20 puntos |
| Valor Agregado en Inclusión Social | 10 puntos |
| PUNTAJE TOTAL | 100 PUNTOS |

## 1. VALOR AGREGADO MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS (MÁXIMO 70 PUNTOS)

Se realizará la ponderación de la propuesta en los siguientes aspectos:

El proponente que dentro de su propuesta comprometa un mayor número de beneficiarios, se le asignan los 70 puntos, así:

| Valor agregado mayor número de beneficiarios | Puntos | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| El oferente que se comprometa en cubrir 10 beneficiarios adicionales para el proyecto de los cuales 5 serían para la comuna 16 y 5 para la comuna 15. | 70 puntos | 70 puntos |
| El oferente que se comprometa en cubrir 9 beneficiarios adicionales para el proyecto de los | 35 puntos | |

| | | |
|---|---|---|
| cuales 3 serían para la comuna 16 y 3 para la comuna 15. | | |
| El oferente que se comprometa en cubrir 2 beneficiarios adicionales para el proyecto de los cuales 1sería para la comuna 16 y 1 para la comuna 15. | 15 puntos | |

| **Valor agregado mayor número de beneficiarios** | **Proponente** | **Puntaje máximo** |
|---|---|---|
| El proponente adjunta carta suscrita por la Representante Legal donde se compromete a cubrir 10 beneficiarios adicionales para el proyecto de los cuales cinco serían para la comuna 15 y cinco para la comuna 16. | ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO - A. HH | Puntos otorgados 70 puntos |

4. **VALOR AGREGADO EN CONDICIONES DEL PROYECTO (MÁXIMO 20 PUNTOS)**

| **Valor agregado en condiciones del proyecto** | **Puntos** | **Puntaje máximo** |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| El oferente que se comprometa a aportar dos (2) jornadas de cuatro (4) horas de asesorías por cada grupo de formación en temas afines al objeto del proceso, como por ejemplo innovación y sostenibilidad | 20 puntos | 20 puntos |
| El oferente que se comprometa a aportar una (1) jornada de cuatro (4) horas de asesorías por cada grupo de formación en temas afines al objeto del proceso, como por ejemplo innovación y sostenibilidad. | 10 puntos | |

| **Valor agregado en condiciones del proyecto** | **Proponente** | **Puntaje máximo** |
|---|---|---|
| El proponente adjunta carta suscrita por la Representante Legal donde se compromete a realizar dos (2) jornadas de cuatro (4) horas de asesorías por cada grupo de formación. | ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO - A. HH | Puntos otorgados 20 puntos |

5. **VALOR AGREGADO EN INCLUSIÓN SOCIAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)**

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| Valor agregado en inclusión social | Puntos | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| **Estructurar un equipo de trabajo incluyente** | | |
| Si se compromete a contratar en el equipo de trabajo a mínimo a una persona joven (entre 18 y 28 años), sin experiencia laboral (Esta persona no hace parte del equipo mínimo de trabajo y se verificara su contratación una vez iniciada la etapa de ejecución del convenio) | 5 puntos | 10 puntos |
| Si una (01) persona integrante del equipo de trabajo es mujer cabeza de hogar (Esta persona no hace parte del equipo mínimo de trabajo y se verificara su contratación una vez iniciada la etapa de ejecución del convenio) | 5 puntos | |

| Valor agregado en inclusión social | Proponente | Puntaje máximo |
|---|---|---|
| El proponente presenta documento para acreditar puntaje por: Persona Joven entre 18 y 28 años: Karina Gómez Muñoz, 18 años de edad.<br>Adjunta documentos | ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO - A. HH | Puntos otorgados 5 puntos |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| Copia de la cedula, RUAF y Carta compromiso firmada por la joven y Carta firmada por la joven y la Representante Legal | | |
| El proponente presenta documento para acreditar puntaje por Madre cabeza de hogar: Señora: María Nubia Viafara. Adjunta documentos: Declaración juramentada de mujer cabeza de familia, expedida el 5 de marzo de 2024 por la Notaria 2 de Cali y Cedula de ciudadanía | ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO - A. HH | Puntos otorgados 5 puntos |

| PROPONENTE | VALOR AGREGADO MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS (MÁXIMO 70 PUNTOS) | VALOR AGREGADO EN MAYOR EXPERIENCIA (MÁXIMO 20 PUNTOS) | VALOR AGREGADO EN INCLUSIÓN SOCIAL (MÁXIMO 10 PUNTOS) | PUNTAJE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO - A. HH | 70 | 20 | 10 | 100 |

***7.PROPONENTE FUNDACIÓN FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA - FUNFESMIC, NIT 900.955.648-5.***

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

## REQUISITOS HABILITANTES.

Como primera medida se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes y solo en la medida que estos se superen se continuará con los requisitos que otorguen puntaje.

Se le indica al proponente que no se continuará con la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes puesto que se pudo constatar que desde la oferta económica el proponente incurrió en causal de rechazo punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA .....

## DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| FACULTADES O AUTORIZACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES INTEGRADAS POR PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| CERTIFICACIÓN BANCARIA: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

## EXPERIENCIA.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIÓN. |
|---|---|---|
| El Desarrollo de objetos relacionados con procesos de acompañamiento técnico y empresarial para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de unidades productivas, a través de Dos (02) certificaciones de contratos y/o convenios o con las copias de los contratos y/o convenios, acompañados de sus respectivas actas de recibo a satisfacción y/o de liquidación, celebrados entidades públicas y/o privadas, los cuales deben haberse ejecutado con anterioridad a la publicación de la presente SIP, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.<br><br>Adicionalmente deberá cumplir con los siguientes requisitos:<br><br>Al menos uno de los contratos y/o certificación presentada deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de formación y fortalecimiento productivo (gestión en compra y entrega de insumos y/o equipos y/o enseres) a unidades productivas y/o microempresas, asistencia técnica en (plan de negocios, costos de producción, mercadeo y ventas) a unidades productivas y/o microempresa | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |

## CAPACIDAD FINANCIERA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| . INDICADORES FINANCIEROS DEL PROCESO DE SELECCIÓN. |
|---|

Como requisitos habilitantes, la ESAL deberá acreditar los siguientes indicadores financieros. Indicadores que se tomaron conforme los análisis del sector que se realizaron para este proceso contractual

| DETALLE | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| **. Índice de Liquidez**<br><br>Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.<br><br>IL= AC / PC<br>**Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| **b. Nivel de Endeudamiento**<br><br>Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| NE = (PT / AT) x 100%<br><br>● **Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** | | |
| **c. Razón de Cobertura de intereses**<br><br>Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.<br><br>CI = UO / GI<br><br>● **Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZA |

| DOCUMENTOS FINANCIEROS |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 1. Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| 2. Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| 3. Balance general con corte a diciembre 31 de 2023. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| 4. Fotocopia del RUT de la ESAL y del representante legal. El RUT de la ESAL debe estar actualizado y haber realizado el proceso de calificación o permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme a lo dispuesto en el decreto 2150 del año 2017. (Estos documentos no pueden tener en la fecha de generación más de 30 días teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso). | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| . Certificación artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esto es que la ESAL haya cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| por contrato de trabajo, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa tenga ese cargo. En caso de que la empresa tenga menos de seis (6) meses de ser creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución. | | |
| 6. Declaración de Renta del año 2020, 2021, 2022 | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| 7. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| 8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |

| |
|---|
| ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

Este indicador nos permite verificar la aptitud de la ESAL para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del convenio en función de su organización interna.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| . Estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| b. Fotocopia del RUT de la ESAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| c. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |

| REPUTACIÓN. |
|---|

La reputación de la entidad sin ánimo de lucro será verificada conforme a los siguientes criterios:

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 1. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| 2. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y penales del representante legal | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| 3. Certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA. |

## REQUISITOS TÉCNICOS

LA ESAL deberá presentar una propuesta técnica que contenga cómo mínimo:

| REQUISITOS TÉCNICOS | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| OFERTA ECONÓMICA: La ESAL que pretenda participar, deberá presentar una oferta económica describiendo cada una de las actividades adicionales a ofertar, claramente cuantificadas, lo que constituirá el valor de esta. Debe contener la unidad de medida, el número, el plazo y el valor de cada una; conforme el anexo del presupuesto del proceso. | | El proponente presentó en el anexo 2, un documento donde no totalizó el valor de la oferta, siendo ese valor incongruente con el presentado en el SECOP II, el cual fue de la siguiente manera:<br><br>Valor ofertado en SECOP II por el proponente: $1.742.586.566,65<br>Valor totalizado de su oferta económica por la entidad: $1.742.086.567,06<br><br>Ver pantallazo del SECOP II: |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | |  |

| 1.2 | PROPUESTA ECONÓMICA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.2.1 | La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito, y describiendo cada una de las actividades a ofertar (APORTE MINIMO DEL ASOCIADO). VER NUMERAL 30 (ANEXO No. 2 OFERTA ECONÓMICA) | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>Esta pregunta requiere anexar documentos (POR FAVOR ADJUNTAR DILIGENCIADO EL ANEXO NO. 6 correspondiente a la PROPUESTA ECONOMICA. (El valor digitado en la plataforma deberá ser el mismo valor contenido en su anexo de propuesta económica)) | | | | | | | |
| | | | | | | | | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>1.742.586.566,65 |
| | Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
| | 1 | 80141900 | VALOR DEL APORTE DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI (FAVOR DIGITAR EL MISMO VALOR SIN ALTERAR O MODIFICAR LA SUMA) | | 1,00 | UN | 1.277.225.698,00 | 1.277.725.698,00 | 1.277.725.698,00 |
| | 2 | 86132000 | VALOR DEL APORTE DEL ASOCIADO (FAVOR DIGITE EL VALOR CORRESPONDIENTE A SU APORTE, CONFORME AL APORTE MINIMO DE LA ESAL REQUERIDO EN LA INVITACIÓNEl proponente podrá incluir en este valor la suma que representan los factores adicionales que ofrece para obtener puntaje y sumarlos al valor de su oferta económica, y que coincida con el anexo 2 Oferta Economica. | | 1,00 | UN | | 464.860.868,65 | 464.860.868,65 |

Por lo tanto su propuesta económica incurre en causal de rechazo definida en el punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA que indica lo siguiente:

La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito y las actividades a desarrollar como aporte mínimo del asociado describiendo cada una de las actividades a ofertar, claramente cuantificadas en lo que constituirá el valor de su propuesta y que deberá ser coincidente con el valor total de la oferta económica registrado en la plataforma SECOP II. Lo anterior deberá estar debidamente consignado conforme al Anexo denominado PROPUESTA ECONÓMICA del presente proceso.
La inobservancia de los requisitos exigidos en el presente numeral en cuanto a la presentación de la propuesta económica dará lugar al RECHAZO de la misma.

Modificó el ANEXO 2 OFERTA ECONÓMICA cambiando el nombre de la actividad Libre para propuestas de los proveedores

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | interesados (Esta actividad o actividades deben corresponder a las previstas en el “ANEXO 1 PRESUPUESTO DETALLADO<br><br>El proponente para el diligenciamiento de su propuesta económica no tuvo en cuenta la adenda que aclaraba el anexo No 2 y lo modifico escribiendo en ese ítem "Aporte libre" incurriendo así en la causal de rechazo punto 24 de a invitación literal s. Cuando no se consideren las modificaciones a la invitación realizadas a través de adendas. |
| Cronograma de Trabajo.<br>Metodología y módulos de capacitación. | | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| APORTE DE LA ESAL: Para la ejecución de este proyecto se requiere que la entidad sin ánimo de lucro realice un aporte en especie o en dinero mínimo del 30% del valor resultante de la sumatoria de los aportes del Distrito y los aportes del asociado. | | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| PERSONAL MINIMO REQUERIDO | Coordinador | CUMPLE | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |
| | Personal de Apoyo | CUMPLE | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

Realizada la revisión y verificación de la información y los documentos allegados por el proponente contenidos en la Invitación, la FUNDACIÓN FESTIVAL DE MUSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA - FUNFESMIC, NIT 900.955.648-5, se obtiene el siguiente resultado respecto de los requisitos habilitantes:

| | FACTORES DE VERIFICACIÓN | RESULTADO |
|---|---|---|
| **REQUISITOS HABILITANTES** | CAPACIDAD JURÍDICA | NO Habilitado |
| | EXPERIENCIA | No Habilitado |
| | CAPACIDAD FINANCIERA | NO Habilitado |
| | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | NO Habilitado |
| | REPUTACIÓN | NO Habilitado |
| | REQUISITOS TÉCNICOS (propuesta económica- Cambio anexo No 2 Oferta Económica | RECHAZADO |

En ese orden de ideas, este proponente se encuentra RECHAZADO, razón por la cual no se procederá a revisar y evaluar los criterios de ponderación previstos en la invitación pública.

## 8. PROPONENTE FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS 900294173-1

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

## REQUISITOS HABILITANTES.

Como primera medida se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes y solo en la medida que estos se superen se continuará con los requisitos que otorguen puntaje.

Para el caso que nos ocupa con respecto a los requisitos de orden jurídico el comité evaluador no realiza la verificación de los requisitos habilitantes puesto que la propuesta económica presentada por el proponente **FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS,** incurre en causal de rechazo definida en el punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA..

## DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA<br><br>NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FACULTADES O AUTORIZACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES INTEGRADAS POR PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICACIÓN BANCARIA: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| EXPERIENCIA |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIÓN. |
|---|---|---|
| El Desarrollo de objetos relacionados con procesos de acompañamiento técnico y empresarial para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de unidades productivas, a través de Dos (02) certificaciones de contratos y/o convenios o con las copias de los contratos y/o convenios, acompañados de sus respectivas actas de recibo a satisfacción y/o de liquidación, celebrados entidades públicas y/o privadas, los cuales deben haberse ejecutado con anterioridad a la publicación de la presente SIP, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.<br><br>Adicionalmente deberá cumplir con los siguientes requisitos:<br><br>- Al menos uno de los contratos y/o certificación presentada deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de formación y fortalecimiento productivo (gestión en compra y entrega de insumos y/o equipos y/o enseres) a unidades productivas y/o microempresas, | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| asistencia técnica en (plan de negocios, costos de producción, mercadeo y ventas) a unidades productivas y/o microempresa | | |

| CAPACIDAD FINANCIERA |
|---|

| INDICADORES FINANCIEROS DEL PROCESO DE SELECCIÓN. |
|---|

Como requisitos habilitantes, la ESAL deberá acreditar los siguientes indicadores financieros. Indicadores que se tomaron conforme los análisis del sector que se realizaron para este proceso contractual

| DETALLE | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.<br><br>IL= AC / PC<br>**Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| **e. Nivel de Endeudamiento**<br><br>Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.<br><br>NE = (PT / AT) x 100%<br><br>➢ **Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| **f. Razón de Cobertura de intereses**<br><br>Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.<br><br>CI = UO / GI<br><br>➢ **Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| DOCUMENTOS FINANCIEROS |
|---|

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | /NO CUMPLE | |
|---|---|---|
| 1. Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 2. Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Balance general con corte a diciembre 31 de 2023. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 4. Fotocopia del RUT de la ESAL y del representante legal. El RUT de la ESAL debe estar actualizado y haber realizado el proceso de calificación o permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme a lo dispuesto en el decreto 2150 del año 2017. (Estos documentos no pueden tener en la fecha de generación más de 30 días teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso). | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 5.Certificación artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esto es que la ESAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE |

| | | |
|---|---|---|
| haya cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa tenga ese cargo. En caso de que la empresa tenga menos de seis (6) meses de ser creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución. | | ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 6. Declaración de Renta del año 2020, 2021, 2022 | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 7. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Este indicador nos permite verificar la aptitud de la ESAL para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del convenio en función de su organización interna.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| a). Estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 6. Fotocopia del RUT de la ESAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 7. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

## REPUTACIÓN.

La reputación de la entidad sin ánimo de lucro será verificada conforme a los siguientes criterios:

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| 1. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 2. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y penales del representante legal | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

## REQUISITOS TÉCNICOS

LA ESAL deberá presentar una propuesta técnica que contenga cómo mínimo:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| REQUISITOS TÉCNICOS | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| OFERTA ECONÓMICA: La ESAL que pretenda participar, deberá presentar una oferta económica describiendo cada una de las actividades adicionales a ofertar, claramente cuantificadas, lo que constituirá el valor de esta. Debe contener la unidad de medida, el número, el plazo y el valor de cada una; conforme el anexo del presupuesto del proceso. | NO CUMPLE | El proponente presentó en el anexo 2, un documento donde no totalizó el valor de la oferta, siendo ese valor incongruente con el presentado en el SECOP II, el cual fue de la siguiente manera:<br><br>Valor del aporte mínimo ofertado fue $383.167.709,00, lo cual equivale al 29,99999997% del Aporte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico. Este valor no corresponde al 30% requerido del aporte del Distrito. Para cumplir con este porcentaje, el valor debe ser de (1.277.225.698 * 30%) / 100% = $383.167.709,40<br><br>Valor ofertado en SECOP II por el proponente: $1.660.393.407,00<br>Valor totalizado de su oferta económica por la entidad: $1.660.393.402,00<br><br>Ver pantallazo del SECOP II:<br> |

| 1.2 | PROPUESTA ECONÓMICA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.2.1 | La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito, y describiendo cada una de las actividades a ofertar (APORTE MINIMO DEL ASOCIADO). VER NUMERAL 30 (ANEXO No. 2 OFERTA ECONÓMICA) | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>Esta pregunta requiere anexar documentos (POR FAVOR ADJUNTAR DILIGENCIADO EL ANEXO NO. 6 correspondiente a la PROPUESTA ECONOMICA. (El valor digitado en la plataforma deberá ser el mismo valor contenido en su anexo de propuesta económica)) | | | | | | |
| | | | | | | | | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>1.660.393.407,00 |
| | Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
| | 1 | 80141900 | VALOR DEL APORTE DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI (FAVOR DIGITAR EL MISMO VALOR SIN ALTERAR O MODIFICAR LA SUMA) | 1,00 | UN | 1.277.225.698,00 | 1.277.225.698,00 | 1.277.225.698,00 |
| | 2 | 86132000 | VALOR DEL APORTE DEL ASOCIADO (FAVOR DIGITE EL VALOR CORRESPONDIENTE A SU APORTE, CONFORME AL APORTE MINIMO DE LA ESAL REQUERIDO EN LA INVITACIÓNEl proponente podrá incluir en este valor la suma que representan los factores adicionales que ofrece para obtener puntaje y sumarlos al valor de su oferta económica, y que coincida con el anexo 2 Oferta Economica. | 1,00 | UN | | 383.167.709,00 | 383.167.709,00 |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | | Por lo tanto su propuesta económica incurre en causal de rechazo definida en el punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA que indica lo siguiente:<br><br>La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito y las actividades a desarrollar como aporte mínimo del asociado describiendo cada una de las actividades a ofertar, claramente cuantificadas en lo que constituirá el valor de su propuesta y que deberá ser coincidente con el valor total de la oferta económica registrado en la plataforma SECOP II. Lo anterior deberá estar debidamente consignado conforme al Anexo denominado PROPUESTA ECONÓMICA del presente proceso.<br>La inobservancia de los requisitos exigidos en el presente numeral en cuanto a la presentación de la propuesta económica dará lugar al RECHAZO de la misma |
| Cronograma de Trabajo.<br>Metodología y módulos de capacitación. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| APORTE DE LA ESAL: Para la ejecución de este proyecto se requiere que la entidad sin ánimo de lucro realice un aporte en especie o en dinero mínimo del 30% del valor resultante de la sumatoria de los aportes del Distrito y los aportes del asociado. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO | Coordinador | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| | Personal de Apoyo | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

Realizada la revisión y verificación de la información y los documentos allegados por el proponente contenidos en la Invitación, la **PROPONENTE FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS 900294173-1** se obtiene el siguiente resultado respecto de los requisitos habilitantes:

| | FACTORES DE VERIFICACIÓN | RESULTADO |
|---|---|---|
| **REQUISITOS HABILITANTES** | CAPACIDAD JURÍDICA | NO Habilitado |
| | EXPERIENCIA | NO Habilitado |
| | CAPACIDAD FINANCIERA | NO Habilitado |
| | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | NO Habilitado |
| | REPUTACIÓN | NO Habilitado |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | REQUISITOS TÉCNICOS (PROPUESTA ECONÓMICA) | RECHAZADO |

En ese orden de ideas, este proponente se encuentra RECHAZADO, razón por la cual no se procederá a revisar y evaluar los criterios de ponderación previstos en la invitación pública.

## 9.FUNDACION PARA EL DESARROLLO RURAL CAMPESINO FUNDIGZ- 901333021-2

| REQUISITOS HABILITANTES. |
|---|

Como primera medida se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes y solo en la medida que estos se superen se continuará con los requisitos que otorguen puntaje.

Para el caso que nos ocupa con respecto a los requisitos de orden jurídico el comité evaluador no realiza la verificación de los requisitos habilitantes puesto que la propuesta económica presentada por el proponente **FUNDACION PARA EL DESARROLLO RURAL CAMPESINO FUNDIGZ,** incurre en la causal de rechazo punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA<br><br>NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| FACULTADES O AUTORIZACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE SOCIOS. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES INTEGRADAS POR PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| CERTIFICACIÓN BANCARIA: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| EXPERIENCIA |
|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIÓN. |
|---|---|---|
| El Desarrollo de objetos relacionados con procesos de acompañamiento técnico y empresarial para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de unidades productivas, a través de Dos (02) certificaciones de contratos y/o convenios o con las copias de los contratos y/o convenios, acompañados de sus respectivas actas de recibo a satisfacción y/o de liquidación, celebrados entidades públicas y/o privadas, los cuales deben haberse ejecutado con anterioridad a la publicación de la presente SIP, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.<br><br>Adicionalmente deberá cumplir con los siguientes requisitos:<br><br>- Al menos uno de los contratos y/o certificación presentada deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de formación y fortalecimiento productivo (gestión en compra y entrega de insumos y/o equipos y/o enseres) a unidades productivas y/o microempresas, asistencia técnica en (plan de negocios, costos de producción, mercadeo y ventas) a unidades productivas y/o microempresa | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| CAPACIDAD FINANCIERA |
|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| INDICADORES FINANCIEROS DEL PROCESO DE SELECCIÓN. |
|---|

Como requisitos habilitantes, la ESAL deberá acreditar los siguientes indicadores financieros. Indicadores que se tomaron conforme los análisis del sector que se realizaron para este proceso contractual

| DETALLE | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| Índice de Liquidez (IL) = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.<br><br>IL= AC / PC<br>**Debe demostrarse un Índice de Liquidez ≥ 2** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| **g. Nivel de Endeudamiento**<br><br>Índice de Endeudamiento (NE) = Pasivo Total (PT) / Activo Total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.<br><br>NE = (PT / AT) x 100%<br><br>➢ **Debe demostrarse un Nivel de Endeudamiento ≤ 63%** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| **h. Razón de Cobertura de intereses**<br><br>Razón de Cobertura de Intereses (CI) = Utilidad Operacional (UO) / Gastos de Intereses (GI), el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.<br><br>CI = UO / GI<br><br>➢ **Debe demostrarse una Razón de Cobertura de Intereses ≥ 7 para ser HABILITADO.** | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

DOCUMENTOS FINANCIEROS

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 2. Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 3. Balance general con corte a diciembre 31 de 2023. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 4. Fotocopia del RUT de la ESAL y del representante legal. El RUT de la ESAL debe estar actualizado y haber realizado el proceso de calificación o permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme a lo dispuesto en el decreto 2150 del año 2017. (Estos documentos no pueden tener en la fecha de generación más de 30 días teniendo en cuenta la fecha de cierre del proceso). | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 5.Certificación artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esto es que la ESAL haya cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con la Empresas Promotoras de Salud - EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| tenga ese cargo. En caso de que la empresa tenga menos de seis (6) meses de ser creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución. | | |
| 6. Declaración de Renta del año 2020, 2021, 2022 | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 7. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Contador, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, así como los antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL |
|---|

Este indicador nos permite verificar la aptitud de la ESAL para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del convenio en función de su organización interna.

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE /NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| a). Estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro: | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 8. Fotocopia del RUT de la ESAL | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 9. Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

| REPUTACIÓN. |
|---|

La reputación de la entidad sin ánimo de lucro será verificada conforme a los siguientes criterios:

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|
| 1. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades de la ESAL, y su representante legal. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| 2. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y penales del representante legal | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| 3. Certificación que el representante legal y ninguno de los socios o junta directiva son personas políticamente expuesta conforme el Decreto 1674 de 2016. | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

REQUISITOS TÉCNICOS

LA ESAL deberá presentar una propuesta técnica que contenga cómo mínimo:

| REQUISITOS TÉCNICOS | CUMPLE/ NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| OFERTA ECONÓMICA: La ESAL que pretenda participar, deberá presentar una oferta económica describiendo cada una de las actividades adicionales a ofertar, claramente cuantificadas, lo que constituirá el valor de esta. Debe contener la unidad de medida, el número, el plazo y el valor de cada una; conforme el anexo del presupuesto del proceso. | NO CUMPLE | El proponente presentó en el anexo 2, un documento donde no totalizó el valor de la oferta, siendo ese valor incongruente con el presentado en el SECOP II, el cual fue de la siguiente manera:<br><br>Valor ofertado en SECOP II por el proponente: $1.672.484.212,00<br>Valor totalizado de su oferta económica por la entidad: $4.512.642.212,00<br><br>Ver pantallazo del SECOP II: |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | |
|---|---|---|
| | |  |

| 1.2 | PROPUESTA ECONÓMICA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.2.1 | La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito, y describiendo cada una de las actividades a ofertar (APORTE MINIMO DEL ASOCIADO). VER NUMERAL 30 (ANEXO No. 2 OFERTA ECONÓMICA) | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>Esta pregunta requiere anexar documentos (POR FAVOR ADJUNTAR DILIGENCIADO EL ANEXO NO. 6 correspondiente a la PROPUESTA ECONOMICA. (El valor digitado en la plataforma deberá ser el mismo valor contenido en su anexo de propuesta económica)) | | | | | | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal<br>1.672.484.212,00 |
| | Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
| | 1 | 80141900 | VALOR DEL APORTE DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI (FAVOR DIGITAR EL MISMO VALOR SIN ALTERAR O MODIFICAR LA SUMA) | 1,00 | UN | 1.277.225.698,00 | 1.277.225.698,00 | 1.277.225.698,00 |
| | 2 | 86132000 | VALOR DEL APORTE DEL ASOCIADO (FAVOR DIGITE EL VALOR CORRESPONDIENTE A SU APORTE, CONFORME AL APORTE MINIMO DE LA ESAL REQUERIDO EN LA INVITACIÓNEl proponente podrá incluir en este valor la suma que representan los factores adicionales que ofrece para obtener puntaje y sumarlos al valor de su oferta económica, y que coincida con el anexo 2 Oferta Economica. | 1,00 | UN | | 395.258.514,00 | 395.258.514,00 |

Por lo tanto su propuesta económica incurre en causal de rechazo definida en el punto 30 de la invitación. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA que indica lo siguiente:

La ESAL deberá presentar una propuesta económica que contemple la discriminación de las actividades con cargo a los recursos del Distrito y las actividades a desarrollar como aporte mínimo del asociado describiendo cada una de las actividades a ofertar, claramente cuantificadas en lo que constituirá el valor de su propuesta y que deberá ser coincidente con el valor total de la oferta económica registrado en la plataforma SECOP II. Lo anterior deberá estar debidamente consignado conforme al Anexo denominado PROPUESTA ECONÓMICA del presente proceso.
La inobservancia de los requisitos exigidos en el presente numeral en cuanto a la presentación de la propuesta económica dará lugar al RECHAZO de la misma

Modificó el ANEXO 2 OFERTA ECONÓMICA pues en el mismo campo de libre coloco la actividad a ofertar y así mismo elimino las celdas de ITEM- ACTIVIDAD-ACTIVIDAD DETALLADA- UNIDAD

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | DE MEDIDA-CANT-VALOR DETALLE QUE OFRECE LA ESAL-VALOR TOTAL ACTIVIDAD QUE OFRECE LA ESAL.<br><br>El proponente para el diligenciamiento de su propuesta económica no tuvo en cuenta la adenda que aclaraba el anexo No 2 modificándolos tal como se indicó anteriormente por lo tanto incurre así en la causal de rechazo punto 24 de a invitación literal s. Cuando no se consideren las modificaciones a la invitación realizadas a través de adendas. |
| Cronograma de Trabajo.<br>Metodología y módulos de capacitación. | | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| APORTE DE LA ESAL: Para la ejecución de este proyecto se requiere que la entidad sin ánimo de lucro realice un aporte en especie o en dinero mínimo del 30% del valor resultante de la sumatoria de los aportes del Distrito y los aportes del asociado. | | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO | Coordinador | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |
| | Personal de Apoyo | | NO SE REALIZA LA VERIFICACIÓN PUES LA PROPUESTA SE ENCUENTRA RECHAZADA DESDE LA OFERTA ECONÓMICA |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

Realizada la revisión y verificación de la información y los documentos allegados por el proponente contenidos en la Invitación, la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO RURAL CAMPESINO FUNDIGZ- 901333021-2** se obtiene el siguiente resultado respecto de los requisitos habilitantes:

| | FACTORES DE VERIFICACIÓN | RESULTADO |
|---|---|---|
| **REQUISITOS HABILITANTES** | CAPACIDAD JURÍDICA | NO Habilitado |
| | EXPERIENCIA | NO Habilitado |
| | CAPACIDAD FINANCIERA | NO Habilitado |
| | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | NO Habilitado |
| | REPUTACIÓN | NO Habilitado |
| | REQUISITOS TÉCNICOS (PROPUESTA ECONÓMICA – CAMBIO EL ANEXO NO 2 PROPUESTA ECONÓMICA) | RECHAZADO |

En ese orden de ideas, este proponente se encuentra RECHAZADO, razón por la cual no se procederá a revisar y evaluar los criterios de ponderación previstos en la invitación pública.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

**CONCLUSIÓN:**

Una vez verificado lo correspondiente a los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos, experiencia de la ESAL, estructura organizacional y reputación contenidos en la invitación, y requisitos ponderables los siguientes proponentes obtuvieron el siguiente puntaje:

| PROPONENTE | VALOR AGREGADO MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS (MÁXIMO 70 PUNTOS) | VALOR AGREGADO EN MAYOR EXPERIENCIA (MÁXIMO 20 PUNTOS) | VALOR AGREGADO EN INCLUSIÓN SOCIAL (MÁXIMO 10 PUNTOS) | PUNTAJE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN | 70 | 0 | 10 | 80 |

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO - A. HH | 70 | 20 | 10 | 100 |

Así las cosas, el Comité Asesor Evaluador, RECOMIENDA al ordenador del gasto, adjudicar el proceso competitivo para la selección de entidad sin ánimo de lucro No. 4171.010.32.1.088-2024 a la ***ASOCIACION HABITA HUMANO A.HH.*** **NIT 805.015.208-015**, representada legalmente por la señora Daniela Alexandra Muriel Viafara por encontrarse totalmente habilitada en los aspectos anteriormente mencionados y haber obtenido CIEN PUNTOS (100) puntos en la evaluación..

| PROPONENTE | VALOR AGREGADO MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS (MÁXIMO 70 PUNTOS) | VALOR AGREGADO EN MAYOR EXPERIENCIA (MÁXIMO 20 PUNTOS) | VALOR AGREGADO EN INCLUSIÓN SOCIAL (MÁXIMO 10 PUNTOS) | PUNTAJE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO - A. HH | 70 | 20 | 10 | 100 |

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Treinta (30) días del mes de mayo dos mil veinticuatro (2024)

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

# INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4171.010.32.1.088-2024

ASPECTOS JURÍDICOS

ADRIANA ISABEL ROJAS AGUIRRE

Contratista

ASPECTOS FINANCIEROS

KEVIN ANDREY ZULETA BALLESTEROS

Contratista

SHIRLEY BETANCOURTH SAÉNZ

Contratista

ASPECTOS TECNICOS

JAYSON ANDRES REBOLLEDO GOMEZ

Contratista

EUGENIO CUERO PRADO

Profesional Universitario

Proyectó y consolidó: Equipo Asesor Evaluador.

ORIGINAL FIRMADO